ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [X]
Cuota Número _7__	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4145.010.26.1.1503-2023	
Nombre completo del contratista: PAOLA ANDREA RIVAS OSPINA	
Documento de identificación: 1.143.849.703	
Nombre del supervisor: YADIRA GUEVARA	
Organismo: SECRETARIA DE SALUD DISTRITAL DE CALI	
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales a la Secretaría de Salud del Distrito de Santiago de Cali, en el subgrupo de Salud Mental y Convivencia para Integrar información de la situación y capacidades de respuesta de salud mental desde los dispositivos comunitarios, instituciones, organizaciones sociales y comunitarias, para el desarrollo del proyecto denominado FORTALECIMIENTO DE LA SALUD MENTAL EN EL MARCO DELMODELO COMUNITARIO EN SANTAGO DE CALI con ficha BP 26003087.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 09/06/2023	Fecha terminación 31/12/2023
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: TREINTA MILLONES DIECISÉIS MIL PESOS ($30.016.000) M/CTE.

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$30.016.000	$ 4.288.000	25.728.000	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1058579994 No. Referencia, Pago: 8866205520 Operador: PAGO SIMPLE Fecha de Pago: 29/nov/2023 Periodo de pago de la seguridad social: noviembre de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: No aplica para pago de estampilla de bienestar para el adulto mayor.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: la contratista realizó las siguientes actividades:

1. OBLIGACIÓN: Participar en la implementación de estrategias de información, educación y comunicación para el fortalecimiento de la promoción de la vida y prevención de problemas de salud mental en las instituciones de educación superior. (Actas, listados de asistencia, Informes, oficios, correos, presentaciones.)

1.1. La contratista Participó en el curso actualización abordaje integral en promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos.

2. OBLIGACIÓN: Participar en la implementación de estrategias de información, educación y comunicación para el fortalecimiento de la promoción de la vida y prevención de problemas de salud mental en las instituciones de educación superior. (Actas, listados de asistencia, Informes, oficios, correos, presentaciones.).

2.1. La contratista realizó seguimiento en el plan de intervenciones colectivas a la Empresa Social del Estado, Red de Salud del Sur oriente.

2.2. La contratista realizó acompañamiento y observaciones al desarrollo de las actividades contratadas en el plan de intervenciones colectivas a la Empresa Social del Estado, Red de Salud del Norte.

2.3. La contratista realizó reunión de socialización del proyecto del proyecto BP26003087 Modelo Comunitario de Salud Mental

2.4. La contratista realizó acompañamiento y observaciones al desarrollo de las actividades contratadas en el plan de intervenciones colectivas a la Empresa Social del Estado, Red de Salud del Oriente

2.5. La contratista realizó acompañamiento y observaciones al desarrollo de las actividades contratadas en el plan de intervenciones colectivas a la Empresa Social del Estado, Red de Salud del Centro

3. OBLIGACIÓN Dar respuesta a los requerimientos de la comunidad y participar en las diferentes mesas, comités de articulación intersectorial del modelo y la política de Salud mental. (oficios y/o correos, actas de asistencia)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3.1. la contratista Desarrolló sesión extraordinaria del comité interinstitucional consultivo para la prevención de la violencia sexual atención integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas del abuso sexual. 3.2. La contratista coordinó la participación de Hechos de Corazón
4. OBLIGACIÓN: Apoyar en la realización, consolidación y seguimiento de jornadas, eventos comunitarios en salud mental en los diferentes territorios de Santiago de Cali (Actas, listados de asistencia o Informes, registro fotográfico, matrices.) 4.1. La contratista realizó cronograma de actividades del Subgrupo de Salud Mental y Convivencia. 4.2. La contratista Participó el marco de la celebración de la Feria de Cali N° 66. 4.3. La contratista Realizó Matriz para el diligenciamiento de las actividades a realizar en el marco de la prevención de la violencia contra la mujer en el marco de la salud mental de la secretaría distrital de la Salud.
5. OBLIGACIÓN: Participar en el desarrollo de los procedimientos del equipo funcional de salud mental a través de la gestión programática, implementación de rutas integrales de atención en salud (RIAS), política de calidad para el mejoramiento continuo, el sistema de gestión documental y/o las demás obligaciones asignadas para el cumplimiento del objeto contractual. (Actas, listados de asistencia, informes, planes de trabajo, registro fotográfico.). 5.1 La contratista realizó plan de trabajo para los eventos de ciudad a realizarse en el marco de la salud mental, en el desarrollo de las actividades contratadas en el Plan de Intervenciones Colectivas. 5.2. La contratista Participó de Reunión del Subgrupo de Salud Mental y Convivencia. 5.3. La contratista realizó programación de participación del desarrollo de actividades en el marco de la Feria De Cali N° 66.
Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo de satisfacción por parte del Distrito de Santiago de Cali, de los servicios prestados pactados el CN/ aceptación de la oferta 4145.010.26.1.1503-2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Constancia de Paz y Salvo: Que la contratista Paola Andrea Rivas Ospina identificada con la CC: 1.143.849703, vinculada a la Secretaría Distrital de Salud, mediante contrato de prestación de servicios 4145.010.26.1.1503-2023, durante el tiempo comprendido entre el 09 de junio al 31 de diciembre de 2023 del Distrito, no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad del Distrito de Santiago de Cali, entregados por parte de esta oficina.
Así mismo se encuentra a Paz y Salvo del Archivo de Gestión Documental, MIRAVE y otros sistemas, entregó Backup al área de sistemas.

Observaciones al informe técnico: Se entrega CD con las evidencias que soportan las actividades el cual hace parte integral del presente informe de supervisión

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES DURANTE ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES

Yadira Guevara

YADIRA GUEVARA - Supervisora

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, diciembre 15 de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.